

LA ECONOMÍA ILEGAL EN LA FRONTERA PERÚ-BOLIVIA: UN CÍRCULO VICIOSO DIFÍCIL DE ROMPER

ILLEGAL ECONOMY IN THE PERU-BOLIVIA BORDER: A DIFFICULT VICIOUS CYCLE TO BREAK

PP. 58-67

Reymundo Machicado Rodríguez

Proyectos Maroviq

reymundomr@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1078-9627>

Recibido: 10 Jul 23

Aceptado: 20 Dic 23

Publicado: 31 Dic 23

Ingeniero Industrial por la Universidad Alas Peruanas, actualmente cursa la Maestría en Administración y Gestión Pública en el Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Postgrado. Con 3 años de experiencia en la industria metalmecánica y más de 7 años en la industria gráfica; en las áreas de producción, operaciones y presupuestos. En el presente, Gerente General de Proyectos Maroviq E.I.R.L.

Resumen

El artículo "La economía ilegal en la frontera Perú-Bolivia: Un círculo vicioso difícil de romper" examina el fenómeno de la economía ilegal en la zona fronteriza entre Perú y Bolivia. Se destacan los antecedentes que han propiciado el crecimiento de esta economía informal, como la ubicación estratégica de la frontera y la debilidad de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley. La situación problemática revela la existencia de un círculo vicioso en el cual la economía ilegal se retroalimenta y perpetúa, socavando la economía formal y debilitando el estado de derecho. En el análisis se examinan los factores que contribuyen a la persistencia de este círculo vicioso, como la falta de inversión en seguridad nacional, la escasa presencia estatal y la falta de cooperación efectiva entre Perú y Bolivia. Las conclusiones subrayan la necesidad de romper este círculo vicioso y proponen fortalecer la seguridad nacional, incrementar la cooperación bilateral y

regional, y mejorar la capacidad institucional y el control fronterizo. Además, se destaca la importancia de implementar políticas de desarrollo económico que brinden oportunidades legítimas a las comunidades fronterizas. Se hace hincapié en la relevancia de abordar la injerencia política extranjera, evitando que intereses externos perpetúen la economía ilegal.

Palabras Clave: Economía ilegal, Frontera Perú-Bolivia, Minería ilegal, Crimen organizado, Narcotráfico.

Abstract

The article "Illegal Economy in the Peru-Bolivia Border: A Difficult Vicious Cycle to Break" examines the phenomenon of the illegal economy in the border area between Peru and Bolivia. It highlights the background factors that have contributed to the growth of this informal economy, such as the strategic location of the border and the weakness of law enforcement institutions. The problematic situation reveals the existence of a vicious cycle in which the illegal economy feeds off and perpetuates itself, undermining the formal economy and weakening the rule of law. The analysis examines the factors that contribute to the persistence of this vicious cycle, such as the lack of investment in national security, limited state presence, and ineffective cooperation between Peru and Bolivia. The conclusions emphasize the need to break this vicious cycle and propose strengthening national security, increasing bilateral and regional cooperation, and improving institutional capacity and border control. Furthermore, the importance of implementing economic development policies that provide legitimate opportunities to border communities is highlighted. Emphasis is placed on addressing foreign political interference, preventing external interests from perpetuating the illegal economy.

Keywords: Illegal economy, Peru-Bolivia border, Illegal mining, Organized crime, Drug trafficking.

La región fronteriza entre Perú y Bolivia ha sido escenario de una persistente y creciente economía ilegal que ha afectado negativamente a ambos países. A lo largo de los años, esta zona geográfica ha sido testigo de un crecimiento alarmante de actividades ilícitas, como el contrabando, el narcotráfico y la minería ilegal, que han generado serias consecuencias sociales, económicas y ambientales.

Los antecedentes de esta problemática se remontan a décadas atrás, cuando la falta de control estatal y la débil presencia de las instituciones en la región fronteriza permitieron el surgimiento y la expansión de este tipo de actividades ilegales. La minería ilegal, en particular, se ha convertido en un problema endémico en esta zona, causando estragos en el medio ambiente y poniendo en peligro la vida de las comunidades locales.

Uno de los factores que ha contribuido a la proliferación de la economía ilegal en la frontera es la presencia de abundantes recursos naturales, como oro, estaño y madera, que atraen a grupos delictivos y organizaciones criminales. La falta de regulación y control estatal ha permitido que estos grupos se apoderen de las áreas de extracción y se beneficien de la explotación de estos recursos de manera ilegal.

Además, la pobreza en la región ha llevado a muchas personas a involucrarse en actividades ilegales como única forma de subsistencia. La economía ilegal ha generado un mercado paralelo que ofrece empleo y oportunidades de ingresos para aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

La presencia limitada del Estado en estas áreas ha exacerbado la situación. La corrupción y la falta de recursos han debilitado las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, lo que ha permitido que las actividades ilegales operen sin restricciones significativas. La falta de una respuesta efectiva por parte del Estado ha llevado a la percepción de impunidad y ha fortalecido a las organizaciones criminales, que se han establecido y han consolidado su poder en la región.

La economía ilegal en la frontera Perú-Bolivia ha generado graves consecuencias tanto a nivel económico, social y ambiental. En términos económicos, el Perú enfrenta pérdidas significativas debido a la evasión de impuestos. Esto ha generado un mercado paralelo que compite deslealmente con el sector formal, afectando la economía formal y la generación de empleo legítimo.

A nivel social, la presencia de actividades ilegales ha fomentado la violencia y la inseguridad en la región. Los grupos delictivos involucrados en el contrabando, el narcotráfico y la minería ilegal han creado un entorno de temor y violencia, impactando negativamente en las comunidades locales. Además, la explotación laboral y las condiciones de trabajo precarias asociadas a estas actividades, han generado situaciones de vulnerabilidad y abuso de derechos humanos.

Desde el punto de vista ambiental, la minería ilegal ha causado graves daños a los ecosistemas y los recursos naturales en la región fronteriza. La extracción no regulada de minerales ha provocado deforestación, contaminación del agua y degradación del suelo, afectando la biodiversidad y los ecosistemas frágiles de la zona.

La escasa presencia del Estado peruano en la frontera con Bolivia ha generado un círculo vicioso en el cual la economía ilegal se fortalece y se perpetúa. La falta de inversión en infraestructura, recursos humanos y tecnología ha debilitado la capacidad del Estado para enfrentar eficazmente estas actividades ilícitas y proteger los intereses nacionales.

Situación Problemática

La extracción no regulada de minerales, especialmente oro, representa una situación problemática de gran envergadura y complejidad. Este ocasiona graves daños ambientales, como la deforestación, la contaminación del agua y la degradación del suelo. Además, la minería ilegal se asocia frecuentemente con prácticas laborales abusivas y condiciones de trabajo precarias, lo que afecta negativamente a las comunidades locales y contribuye a la perpetuación de la pobreza.

En primer lugar, la minería ilegal de oro se caracteriza por su carácter clandestino y su operación en la informalidad. Esta actividad se lleva a cabo en áreas remotas y de difícil acceso, como la selva amazónica y las regiones fronterizas, lo que dificulta la intervención de las autoridades y el control efectivo sobre las operaciones mineras ilegales. La falta de regulación y supervisión adecuada en estas áreas propicia la proliferación de actividades ilegales y la explotación descontrolada de los recursos naturales, lo que resulta en una degradación ambiental significativa.

Así mismo, esta falta de regulación y supervisión efectiva también se refleja en el ámbito laboral. Los mineros ilegales a menudo trabajan en condiciones peligrosas y precarias, sin acceso a derechos laborales básicos y sin medidas de seguridad adecuadas. La falta de controles y estándares laborales en la minería ilegal expone a los trabajadores a riesgos graves, como accidentes, enfermedades ocupacionales y explotación laboral.

El impacto ambiental del tráfico ilegal de oro es otro aspecto preocupante. La minería ilegal se caracteriza por el uso de técnicas y prácticas destructivas, como la deforestación, el uso indiscriminado de mercurio y la contaminación de los ríos y suelos. Estas actividades tienen consecuencias devastadoras para los ecosistemas y la biodiversidad de la región, comprometiendo la sostenibilidad ambiental a largo plazo. La deforestación resultante de la minería ilegal contribuye al cambio climático y a la pérdida de hábitats, afectando la diversidad biológica y poniendo en peligro especies endémicas y en vías de extinción.

Además de los impactos ambientales, el tráfico ilegal de oro también tiene graves implicaciones sociales y económicas. La falta de regulación y control efectivo sobre la minería ilegal genera una serie de problemas en las comunidades locales. La presencia de mineros ilegales puede desencadenar conflictos sociales y violencia, ya que se disputan el control de las áreas de extracción y los recursos naturales. Además, se ha documentado la presencia de casos de explotación laboral, trabajo infantil y violencia en las áreas mineras ilegales, lo que genera graves consecuencias sociales y humanas.

Otro aspecto importante es el vínculo entre el tráfico ilegal de oro y otras actividades ilícitas. Las redes criminales involucradas en el tráfico ilegal de oro no solo se dedican a esta actividad, sino que también participan en el lavado de dinero, el financiamiento del crimen organizado y la violación de los derechos humanos. Operan en un entorno propicio para la comisión de otros delitos, aprovechando la falta de control estatal y la vulnerabilidad de las comunidades locales. Se ha documentado la presencia de grupos armados ilegales que controlan áreas mineras ilegales y utilizan los ingresos generados por la minería ilegal para financiar sus actividades delictivas.

Además, la situación problemática se agrava por la falta de desarrollo económico y oportunidades legítimas en las regiones afectadas por el tráfico ilegal de oro. Muchas de estas áreas son caracterizadas por la pobreza, la exclusión social y la falta de acceso a servicios básicos. La minería ilegal se presenta como una opción atractiva para las comunidades locales, que buscan generar ingresos rápidos y mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, esta actividad solo perpetúa el ciclo de pobreza y marginalidad, ya que no contribuye al desarrollo sostenible ni a la mejora de las condiciones de vida de la población.

En términos económicos, el tráfico ilegal de oro representa un grave perjuicio para el país. La evasión de impuestos y la falta de control en la cadena de comercialización del oro ilegal impactan directamente en los ingresos del Estado, generando una disminución en los recursos disponibles para invertir en infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos esenciales. Así mismo, el comercio ilegal de oro distorsiona el mercado y desincentiva la inversión formal, afectando negativamente la economía legal y la creación de empleo formal. El flujo de capital proveniente del tráfico ilegal de oro también tiene el potencial de desestabilizar los sistemas financieros y económicos.

Análisis

La situación problemática relacionada con la economía ilegal en la frontera entre Perú y Bolivia revela una serie de desafíos y consecuencias derivados de la falta de presencia y control efectivo del Estado peruano en estas áreas. La economía ilegal que se ha formado en esta región representa una amenaza significativa para la seguridad, el desarrollo económico y la gobernabilidad tanto en Perú como en Bolivia.

En primer lugar, es importante señalar que la frontera entre Perú y Bolivia se caracteriza por su extensión geográfica y su diversidad de actividades económicas. Sin embargo, la falta de presencia estatal y de un control efectivo ha permitido que florezcan actividades ilegales, como el contrabando de mercancías, la minería ilegal y el tráfico de drogas. Estas actividades ilícitas han creado una economía paralela que opera al margen de la ley y que representa una amenaza para el desarrollo económico legítimo de la región.

Una de las principales consecuencias de la economía ilegal en la frontera es la evasión de impuestos y la pérdida de ingresos para el Estado peruano. Las actividades ilegales no solo privan al Estado de ingresos fiscales vitales, sino que también generan una competencia desleal para las empresas formales y funcionan bajo el marco legal.

Además de la pérdida de ingresos fiscales, la economía ilegal en la frontera también tiene un impacto negativo en la seguridad y la gobernabilidad de la región. La falta de control estatal ha permitido que organizaciones criminales se establezcan en la zona y operen sin restricciones. Estas organizaciones están involucradas en actividades como el tráfico de drogas, el contrabando de

armas y el lavado de dinero, lo que genera violencia, corrupción y desestabilización social en la región.

La economía ilegal también contribuye a la degradación ambiental y la pérdida de recursos naturales. La minería ilegal, por ejemplo, implica la extracción no regulada de minerales, lo que provoca deforestación, contaminación de los ríos y la destrucción de ecosistemas frágiles. Estas actividades no solo tienen consecuencias negativas para el medio ambiente, sino que también afecta a las comunidades locales que dependen de estos recursos naturales para su subsistencia.

Otro aspecto importante a considerar es el impacto social de la economía ilegal en la frontera. La falta de oportunidades dentro de la formalidad ha llevado a muchas personas a participar en actividades ilegales como única forma de sustento. Esto crea un ciclo de pobreza y marginalización que dificulta el desarrollo económico y social de la región. Además, la presencia de actividades ilegales puede socavar las instituciones y la confianza en el Estado, lo que afecta negativamente la gobernabilidad y el Estado de derecho.

La falta de presencia y control estatal en la frontera con Bolivia se debe a una serie de factores. En primer lugar, la geografía y la extensión de la frontera dificultan la vigilancia y el control efectivo por parte de las autoridades. Además, la corrupción y la infiltración de organizaciones criminales en las instituciones estatales han debilitado aún más la capacidad del Estado para hacer frente a la economía ilegal en la región. La falta de recursos, tanto financieros como humanos, también ha limitado las acciones del Estado en la lucha contra la economía ilegal en la frontera.

Para abordar esta situación problemática, es necesario que el Estado peruano adopte medidas concretas y efectivas para fortalecer su presencia y control en la frontera con Bolivia. Esto implica aumentar los recursos destinados a la vigilancia y el control fronterizo, así como mejorar la coordinación y cooperación entre las diferentes instituciones encargadas de la seguridad y el combate al crimen organizado.

Además, es fundamental implementar políticas y programas que promuevan el desarrollo económico y social en la región fronteriza. Esto incluye la creación de oportunidades de empleo formal, el fomento de la educación y la capacitación, y la promoción de la inversión en infraestructura y servicios básicos. Al proporcionar alternativas económicas legales y mejorar las condiciones de vida de las comunidades fronterizas, se puede reducir la dependencia de las actividades ilegales y fomentar la participación en la economía formal.

La cooperación y coordinación con Bolivia también son fundamentales para abordar eficazmente la economía ilegal en la frontera. Ambos países deben trabajar juntos para intercambiar información, implementar estrategias conjuntas y fortalecer la cooperación en el combate al crimen organizado y el contrabando. La colaboración bilateral puede contribuir a debilitar las redes delictivas que operan en la región y promover un ambiente de seguridad y desarrollo económico sostenible.

Conclusiones

Romper el círculo vicioso de la economía ilegal en la frontera Perú-Bolivia es un desafío complejo que requiere un enfoque integral que aborde tanto los aspectos de seguridad nacional como la política extranjera. La cooperación bilateral, el fortalecimiento institucional y el desarrollo económico son elementos clave para superar esta situación problemática y promover un entorno seguro y próspero en la región fronteriza. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido se podrán lograr avances significativos en la lucha contra la economía ilegal y sus efectos perjudiciales.

La falta de control estatal en la frontera ha debilitado la confianza de la población en las instituciones y ha generado un clima de impunidad. Es fundamental trabajar en la recuperación de la confianza ciudadana, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Es fundamental que el Estado peruano fortalezca su presencia y control en la frontera para combatir la economía ilegal y garantizar la seguridad de la región. Esto implica aumentar los recursos destinados a la vigilancia fronteriza, mejorar la coordinación entre las fuerzas de seguridad y promover una cultura de denuncia y participación ciudadana.

También es necesario implementar políticas y programas que promuevan el desarrollo económico y social en la región fronteriza, creando oportunidades de empleo formal y mejorando las condiciones de vida de las comunidades.

Es necesario mejorar la capacidad de inteligencia y análisis de riesgos en materia de seguridad nacional, para anticipar y prevenir posibles amenazas a la estabilidad del país.

La cooperación y coordinación con Bolivia son vitales para abordar eficazmente la economía ilegal en la frontera, y ambas naciones deben trabajar juntas para intercambiar información, implementar estrategias conjuntas y fortalecer la cooperación en el combate al crimen organizado y el contrabando.

Es importante estar alerta a posibles intentos de desestabilización y manipulación por parte de actores externos que busquen aprovecharse de la vulnerabilidad de la zona para promover sus intereses políticos y económicos.

Referencias

- Casapía, J. (2020). *Crisis por el coronavirus aumentó las desigualdades en el Perú*. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/09/08/crisis-por-el-coronavirus-aumento-las-desigualdades-en-el-peru>
- OEA - DDOT. (2021). *Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo la lucha contra las finanzas de la minería ilegal*. <https://www.oas.org/es/sms/ddot/docs/Tras-el-dinero-del-oro-ilicito-El-caso-de-Peru.pdf>
- Olmo, G. (2022). Perú: ¿boom, estabilidad o deterioro? Las cifras que muestran el estado de la economía. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60426385>
- Vargas, R. (2022). La minería ilegal del oro. *Diario El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/la-mineria-ilegal-del-oro-por-ruben-vargas-cespedes-noticia/>
- Infobae. (2023, 15 de Enero). *Runasur, Puno y Evo Morales: el plan del ex presidente boliviano en Perú y por qué se le acusa de estar detrás de las protestas en esa región*. <https://www.infobae.com/peru/2023/01/15/runasur-puno-y-evo-morales-el-plan-del-expresidente-boliviano-en-peru-y-por-que-se-le-acusa-de-estar-detras-de-las-protestas-en-esa-region/>
- Valdivia, D. (2023, 19 de Febrero). Minería ilegal: Las rutas de explotación que pasan desapercibidas aún frente al Estado. *Info región*. <https://www.inforegion.pe/303905/mineria-ilegal-las-rutas-de-explotacion-que-pasan-desapercibidas-aun-frente-al-estado/>

Diego Acuña: “El 90% de oro producido ilegalmente en Perú sale hacia Bolivia”. (2023, 8 de Marzo). *Guik*. <https://guik.pe/2023/03/08/diego-acuna-el-90-de-oro-producido-ilegalmente-en-peru-sale-hacia-bolivia/>

Consejo Fiscal del Perú. (2023, 15 de Mayo). *Nota de Prensa N° 01-2023-CF. El Consejo Fiscal emite opinión sobre el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2023-2026*. <https://cf.gob.pe/comunicacion/notas-de-prensa/nota-de-prensa-n-01-2023-cf-el-consejo-fiscal-emite-opinion-sobre-el-informe-de-actualizacion-de-proyecciones-macroeconomicas-2023-2026/>